EVIDENCIAS

ANEXO Pto 8.1. Registro fotográfico reunión presencial CAMPESENA con el fin de conocer los requerimientos de Formaciones del Municipio de Candelaria y su al rededor, llevada a cabo en la Escuela de Música Candelaria. Organizada por CAMPESENA Palmira.

21 de octubre 2025.









REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE 10 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Dialogos Territoriales para los Programas educativos año 2026

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Carla Gaviria	4919007					Carlagaviria6@hotmail.com	3207420306		
	Mauricio Martinez	66969368					mauro.martinez3185@gmail.com	3196486161		Mauricio Martinez
	Yeny Ruth Valle	34564745					[illegible]	3217339469		
	Esperanza Cardona	1002619423				Desarrollo Social y Participación	[illegible]	3217564380		Esperanza
	Estefani Segura Arango	1193373795				Salud Pública Social y Participación	estefani.segura.arango@gmail.com	3147361432		Estefani Segura
	María del Carmen	31497997				ITC Juan Pablo II	saromaria2010@hotmail.com	3155900207		
	Isabella Chacón	1107861815 3176480331					[illegible]	3176980331		Isabella Chacón
	Enys M Castro	1054470948				Desarrollo Social y Participación	[illegible]	3137553587		Enys Castro
	Nora Edu Patiño	1130604749				JAC barrio	[illegible]	3003405816		
	Victor Daniel Lopez	1113520305				Desarrollo Social y Participación	[illegible]	3209353520		
	Luis Hernan	6219463				D.C.V.T.	[illegible]	3103537804		
	Yvonne Nanett	1130599847		X		CEAT	[illegible]	3174452887	—	Yvonne Nanett
	Jenny S Nuñez	25717727		X		CBI	[illegible]	3187[illegible]		
	Carlos Felipe Ramos	94329312		✓		CAMPESENA CBI	[illegible]	3197661593	✓	
	Silvestre Yepes	6.404.742		X		Alcaldía	[illegible]	3225[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

ANEXO Pto 8.2. Registro Asistencia Reunión.